

Riassunti di Spagnolo

La letra Ñ

La **letra ñ** es una consonante única y fundamental del alfabeto español, que ocupa el puesto 15 entre la *n* y la *o*. Se reconoce fácilmente por su símbolo ondulado llamado **virgulilla**. Aunque el español es una lengua latina, la *ñ* no existía en el latín clásico. Su origen se remonta a la Edad Media, cuando los monjes la crearon para ahorrar espacio en los pergaminos, sustituyendo combinaciones de letras como *nn* por *ñ* (por ejemplo, *senior* pasó a ser *señor*). Alfonso X "el Sabio" la oficializó en el siglo XI, y más tarde **Antonio de Nebrija** la incluyó en la primera gramática del castellano en 1492.

A lo largo de los siglos, su uso se extendió en español y otras lenguas como el gallego, el asturiano, el vasco y el tagalo. Actualmente, aparece en más de 15.700 palabras en español y más de 350 comienzan con esta consonante, siendo esencial para palabras como *sueño*, *niño* o *mañana*.

En los años 90, la Comunidad Económica Europea intentó eliminarla para uniformar los teclados, lo que provocó un gran rechazo. **Gabriel García Márquez**, entre otros, defendió su importancia como símbolo cultural, destacando que la *ñ* expresa con una sola letra un sonido que en otras lenguas requiere dos. En 1993, el gobierno español aprobó un decreto para protegerla, aunque no pudo usarse en correos electrónicos ni dominios web hasta 2007.

Hoy, la *ñ* es un ícono del idioma español, presente en el logotipo del Instituto Cervantes y utilizada por más de 600 millones de hispanohablantes, consolidándose como un símbolo cultural y lingüístico único.

La bandera española

La bandera está compuesta por tres franjas horizontales (roja, amarilla, roja), y en la franja central se encuentra el escudo del país, coronado para simbolizar la soberanía nacional de la Casa de Borbón. En el escudo figuran las **columnas de Hércules**, incorporadas por Carlos I, con el lema "**Plus Ultra**" (más allá), que representan tanto el pasado imperial como el monárquico de España. Los cuarteles del escudo incluyen los blasones de los antiguos reinos que formaban España: el **Reino de Castilla** (en la parte superior izquierda), el **Reino de León** (en la parte superior derecha), la **Corona de Aragón** (en la parte inferior izquierda), el **Reino de Navarra** (en la parte inferior derecha), el **Reino de Granada** (en la parte inferior) y el símbolo de la **Casa de Borbón** (en el centro, donde la flor de lis representa esta dinastía, la de los actuales reyes de España).



España política

Según la Constitución española, España es una **monarquía parlamentaria**, lo que significa que, además del Parlamento, tiene un rey y una familia real. La Familia Real Española está compuesta por el **rey Felipe VI**, su esposa, la reina **Letizia Ortiz**, sus hijas, la princesa de Asturias, **Leonor**, y la infanta **Sofía**, además de los reyes eméritos, **Juan Carlos I** y **Sofía** (estos últimos tienen tres hijos: la infanta Elena, Felipe VI y la infanta Cristina. La primera está divorciada y tiene dos hijos. El segundo es el Rey de España y está casado con Letizia Ortiz, antigua periodista, y tienen dos hijas. La tercera está divorciada y tiene 4 hijos¹).

Juan Carlos I se convirtió en rey el **22 de noviembre de 1975**, tras la muerte del dictador Franco, y gobernó hasta su abdicación en 2014, cuando su hijo, Felipe VI, asumió el trono. El título de rey es hereditario y vitalicio, y la heredera es la hija mayor, Leonor, ya que Felipe VI no tiene hijos varones.

El papel del rey es principalmente representativo. Felipe VI es un símbolo de la unidad del país y tiene funciones como representar al Estado en relaciones internacionales, sancionar leyes, convocar y disolver las Cortes Generales, y ser el comandante supremo de las fuerzas armadas.

Las **Cortes Generales**, que tienen el poder legislativo, se dividen en dos Cámaras: el **Congreso de los Diputados** y el **Senado**. El poder ejecutivo lo ejerce el Gobierno, formado por el presidente, los vicepresidentes y los ministros. El actual presidente es **Pedro Sánchez**, quien en 2020 formó un gobierno de coalición entre el PSOE y Unidas Podemos.

Desde el punto de vista administrativo, España está dividida en **17 comunidades autónomas** y **dos ciudades autónomas** (Ceuta y Melilla). Cada comunidad tiene un Gobierno, un Parlamento, un Estatuto y una Bandera.

La Constitución de 1978 garantiza la autonomía de estas regiones, que tienen su propio gobierno, parlamento y competencias, aunque temas como la defensa y relaciones exteriores corresponden al gobierno central.

Políticamente, España es un país **pluripartidista**, aunque entre 1982 y 2015 el poder estuvo dominado por el **Partido Popular** (PP) y el **Partido Socialista Obrero Español** (PSOE), alternándose en el gobierno. En los últimos años, han surgido nuevos partidos como Unidas Podemos, Ciudadanos y Vox.

- **Unidas Podemos** es un partido de izquierda, resultado de la unión de Izquierda Unida y Podemos.

¹ **Los escándalos de la familia real:** Hace unos años, los españoles admiraban al rey emérito, Juan Carlos I, por su papel en la transición a la democracia y su apoyo a la unidad europea. Sin embargo, últimamente ha estado involucrado en varios escándalos, lo que ha afectado las relaciones dentro de la Familia Real. En sus últimos años como rey, fue criticado por el caso de su hija Cristina y su yerno, quienes fueron acusados de malversar dinero público. El marido de Cristina fue encarcelado, y Felipe VI cortó los lazos con ellos. También fue criticado por ir de caza de elefantes en Botsuana, lo que fue visto como incompatible con su imagen de defensor del medio ambiente. Tras disculparse, recibió críticas de los ecologistas. En 2020, salió a la luz un escándalo de corrupción relacionado con una cuenta secreta en Suiza, donde habría recibido dinero de la familia real de Arabia Saudita. Esto afectó a Felipe VI, que apareció como beneficiario de esas cuentas. Como respuesta, Felipe VI renunció a la herencia de su padre y cortó su financiación oficial, diciendo que la Corona debía actuar con integridad.

- **Ciudadanos** se considera constitucionalista y liberal, con una tendencia hacia el centro-derecha
- **Vox** es un partido de extrema derecha que defiende la unidad de España y la eliminación de las autonomías.

España física

España ocupa el 80% de la **Península Ibérica**, que comparte con Portugal, y su territorio incluye dos archipiélagos: las **Islas Baleares** en el mar Mediterráneo y las **Islas Canarias** en el Atlántico, además de las ciudades autónomas de **Ceuta** y **Melilla** en el norte de África. **Gibraltar**, al sur, es una ciudad inglesa. España limita al norte con el mar Cantábrico, Francia y Andorra; al este con el mar Mediterráneo; al sur con el Mediterráneo, Gibraltar y el Atlántico; y al oeste con Portugal y el Atlántico.

España es el segundo país más montañoso de Europa, después de Suiza. Su relieve está marcado por la **Meseta**, una llanura entre 600 y 1000 metros sobre el nivel del mar, que ocupa el 45% de la península y está dividida por la cordillera del **Sistema Central**. Alrededor de la Meseta están las **cordilleras Cantábrica, Ibérica y Béticas**, siendo el **Mulhacén** (3481 m) el pico más alto de la península. Al este, los **Pirineos** sirven como frontera natural con Francia, y en las Islas Canarias se encuentra el **Teide** (3718 m), el volcán más alto de España.

España tiene numerosos ríos, como el **Duero**, el **Tajo** (el más largo con 1007 km), el **Guadalquivir**, el **Guadiana** y el **Ebro**. Sus costas incluyen la **mediterránea**, generalmente baja y arenosa, y la **atlántica**, más abrupta y sinuosa, con rías en Galicia.

El clima varía según la región: al norte de la Cordillera Cantábrica, desde Galicia hasta el País Vasco, predomina el **clima atlántico**, con inviernos suaves y veranos frescos, y lluvias frecuentes. Al sur, en la Meseta y el Mediterráneo, hay un **clima continental y mediterráneo**, con inviernos fríos, veranos calurosos y pocas lluvias, especialmente en el sur. En Andalucía, los veranos son extremadamente calurosos. Las zonas de alta montaña (más de 1200 m) tienen **clima de montaña**, con inviernos fríos y veranos suaves, y frecuentes nevadas. Finalmente, las Islas Canarias gozan de un **clima subtropical**, con temperaturas agradables todo el año y pocas precipitaciones.

El sistema escolar

La educación en España es una competencia compartida entre el **Estado** y las **Comunidades Autónomas**. Juntos determinan los **contenidos específicos**, pero el Estado define la **estructura general del sistema educativo**.

La **educación infantil** no es obligatoria, pero es parcialmente gratuita. Abarca de los 0 a los 6 años y está dividida en dos ciclos de tres años cada uno. El segundo ciclo es gratuito, lo que permite que los niños de 3 a 6 años asistan al colegio.

La **educación primaria** es **obligatoria y gratuita**, consta de seis cursos (de los 6 a los 12 años), organizados en tres ciclos de dos años cada uno.

La **ESO (Educación Secundaria Obligatoria)** es también **obligatoria y gratuita**, con una duración de cuatro años (de los 12 a los 16 años). Los alumnos cursan asignaturas obligatorias y algunas optativas, determinadas por el Ministerio y las Comunidades. Al finalizar, obtienen el título de **Graduado en Educación Secundaria**, lo que les da acceso al Bachillerato, a la Formación Profesional de grado medio o al trabajo.

El **Bachillerato** no es obligatorio, dura dos años (de los 16 a los 18) y ofrece cinco modalidades: **Artes (música y artes plásticas)**, **Ciencias y Tecnología**, **Humanidades y Ciencias Sociales**, y el **Bachillerato general** (que aúna materias humanísticas y científicas). El objetivo es preparar a los estudiantes para estudios superiores o la vida laboral, y les da acceso a la universidad, gracias al **título de Bachiller** y a través de una prueba de acceso.

La **Formación Profesional (FP)** se organiza en dos ciclos: el de grado medio, que se cursa entre los 16 y los 18 años, y el de grado superior, a partir de los 18 años. La FP de grado medio otorga el **título de Técnico** y permite acceder a la FP de grado superior o al empleo. El ciclo superior otorga el **título de Técnico Superior** y da acceso al trabajo o a la universidad, sin necesidad de prueba de acceso en ciertas áreas.

La **Escuela Oficiales de Idiomas** ofrece enseñanzas de más de 20 idiomas con validez oficial, organizadas en tres niveles y dirigidas a mayores de 16 años. Además, el sistema educativo español incluye formación en música, danza y otras disciplinas.

La **Universidad** requiere una **nota de corte**² para acceder, calculada entre la media del Bachillerato y la Selectividad, la prueba de acceso a la universidad. La educación universitaria se organiza en tres niveles: **Grado** (cuatro años), **Máster** (uno o dos años) y **Doctorado**, que prepara a los estudiantes para la investigación.

² **Nota de corte**: Titulación mínima para acceder a una universidad con números cerrados.